

ANUNCIO DE REDUCCION DE CAPITAL DE "MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.M.E.S.A."

Por la presente se publican los siguiente acuerdos y circunstancias que afectan al capital social de la sociedad MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.M.E.S.A."

1º.- Se da público anuncio de que la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la entidad mercantil el día 14 de octubre de 2024 de la sociedad MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.M.E.S.A." acordó por unanimidad la reducción del capital social en la cifra de 8.925,4 € hasta dejar el capital social en la cifra de 7.422.687,20 €, con la finalidad de cumplir con el art. 139 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. La reducción se efectúa mediante el procedimiento de amortizar las 110 acciones propias (todas ellas de un valor nominal de 81,14 €).

2º.- Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifican los artículos 6 y 8 de los estatutos sociales.

En Málaga, a 30 de octubre de 2024.

El Secretario del Consejo de Administración.